



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

2988

Ejecución de títulos judiciales 000038 /2017

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 000038 /2017**seguido a instancia de FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCIONcontra la entidad mercantil INSTALACIONES ECOLOGIQUES HIDRAULIQUES SLsobre **Ejecución** se ha dictado por S.S^a **AUTO** de fecha **16/03/2017**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 23/16 a favor de la parte ejecutante, FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION, frente a INSTALACIONES ECOLOGIQUES HIDRAULIQUES SL, parte ejecutada, por importe de 342.08 euros en concepto de principal, más otros 60 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil INSTALACIONES ECOLOGIQUES HIDRAULIQUES SLen su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a viernes, 17 de marzo de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

